

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO

2024

CAMPEONATO ESTATAL "RITMO DE ORO MORELOS"

BAILES LATINOS Y URBANOS

No Rev.	Concepto	Fecha
1	Actualización tiempos rutina y parejas	02Feb24

CONVOCA

A todos los bailarines / estudiantes de alguna Preparatoria y/o Universidad de Salsa y Danzas Urbanas del Estado de Morelos, a participar en la competencia estatal RITMO DE ORO, que se llevará a cabo el día 7 de junio (Ritmos latinos) en el Teatro Ocampo del estado de Morelos y el día 8 de junio (Danzas Urbanas) en el Auditorio Teopanzolco Morelos, México.

Todos los bailarines que deseen participar esta categoría deberán inscribirse y registrarse por escuela o institución. Para contactos y más información:

1. Eloy Sanchez Merlos. cel. 7772185723
2. José de Jesús Carmona, cel. 7771815166
3. Emma Gómez. cel. 7773240556

A continuación, se da a conocer las bases y reglamento.

DEFINICIÓN DE PARTICIPANTES:

Estudiante / Alumno: Se define como aquel estudiante a aquella persona que este matriculado en alguna institución educativa y tiene como pasatiempo el baile.

BASES Y REGLAMENTO:

1. Los grupos en parejas de salsa deberán estar conformadas por un hombre y una mujer permitiendo solo una pareja del mismo género. En el caso de danzas urbanas, para conformar el equipo no habrá distinción de género, por lo que podrá ser de un solo género o mixto.

2. El grupo de salsa debe estar conformado por un mínimo de 3 parejas y un máximo de 8 parejas, las cuales el 100% deben ser alumnos matriculados. En el caso de danzas urbanas será un mínimo 8 participantes y máximo 20 participantes. En caso de no cumplir con los tiempos, será penalizado.
3. La coreografía de salsa deberá tener una duración mínima de 2:00 min. y máxima de 2:30 minutos. Donde el 80% de la coreografía deberá prevalecer el ritmo según la categoría, están permitidas las mezclas de canciones de ese mismo género. En cuanto a la coreografía de danzas urbanas deberá tener una duración mínima de 2 min. y máxima de 3:30 min.
4. Esta es una división abierta, que significa que todos los estilos de salsa son aceptados, el tiempo musical de salsa en el que el grupo inicie marcando será el cual deba mantener durante la coreografía. (Salsa On1, Salsa On2).
5. El equipo de salsa puede ejecutar los trucos y cargadas sin límite, debiendo respetar que su rutina tenga más del 60% de conexión en pareja, pasos libres y transiciones de desplazamientos en el escenario. En el caso de danzas urbanas, no habrá limite.
6. Será responsabilidad de la escuela entregar su música a tiempo y forma (fecha límite miércoles 8 de Mayo).

PUNTOS A CALIFICAR (Ritmo Latino SALSA):

1. TIEMPO MUSICAL	25%
2. COREOGRAFÍA/MUSICALIDAD	25%
3. PROYECCIÓN ESCÉNICA	15%
4. PRESENTACIÓN VISUAL/VESTUARIO	10%
5. DIFICULTAD / SINCRONIZACIÓN	25%
	TOTAL: 100%

PUNTOS A CALIFICAR (DANZAS URBANAS):

- 20% - Coreografía - Es la composición de la rutina y movimientos de los bailarines con las bases fundamentales de la creatividad, música e interpretación.
- 10% - Proyección escénica - Es la comunicación que los bailarines tienen con el público, calificando su energía, confianza, contacto visual y expresión facial y corporal. Más específico, buscando el espíritu deportivo, fuerza y definición.
- 15% - Técnica - Es la base principal de un estilo de baile, demostrando colocación y alineación corporal, estabilidad, fuerza y control de cada uno de los movimientos incluyendo giros, saltos y skills, logrando siempre fluidez, continuidad, precisión y limpieza.
- 25% - Performance - Es la presentación de la idea. El desarrollo de un concepto o historia con un principio, desarrollo y final. La armonía y creatividad en coreografía, música y vestuario.
- 15% - Ejecución grupal - En este apartado se califica la sincronización, uniformidad, timing, precisión de movimientos y técnica grupal. Así como transiciones, formaciones y uso completo del escenario.
- 15% - Efecto total - Consiste en la aplicación correcta de todos los conceptos anteriores. Demostrando el contenido de la coreografía con la comunicación, proyección y atracción para lograr la respuesta del público.

PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. El jurado calificador estará compuesto por profesionales en el ramo y con una calidad comprobada.
2. El panel de jurados designará a un/a jurado en jefe antes de empezar la competencia. El/la jurado en jefe tiene como responsabilidad elegir a un ganador en caso de empate, firmar los resultados finales, dirigir la deliberación para premios especiales, y no permitir la adición o deducción de puntos por parte de los jurados sin causa justificada.
3. El/la jurado tiene la posibilidad de cambiar únicamente sus propias hojas de jueceo cuando lo considere conveniente para una calificación más justa. Una vez que los resultados sean firmados por el/la jurado en jefe, no se podrán hacer más cambios y estos serán los resultados que se usarán para dar la premiación.
4. Un supervisor de RITMO DE ORO estará en la mesa de jurados en todo momento para asegurar la transparencia y fluidez del jueceo. Esta persona es responsable de recibir y resguardar las hojas de jueceo.
5. Una vez firmados los resultados por el/la jurado en jefe se considera que esta es la decisión final de los jurados la cual es inapelable.
6. Una vez terminada la deliberación, los coreógrafos/as recibirán sus hojas de jueceo con las calificaciones y comentarios hechos por los jurados.
7. Los competidores tendrán derecho de pedir opinión a los jueces de su participación, así como los jueces tienen la obligación de dar su retroalimentación de una manera correcta y objetiva, esto será posible después de finalizar las premiaciones.

REQUISITOS:

DOCUMENTO	FORMATO	ENTREGA
Hoja de registro que incluya cedula de inscripción	Online	amor_salsa@hotmail.com (fecha limite 22 de marzo)
Música Video	.Mp3 .Mp4	Al organizador(a) por correo electrónico y en una USB (fecha limite 8 de Mayo)
Comprobante de pago	.pdf	Correo electrónico (fecha limite 22 marzo)
Carta responsiva y contrato de cesión de uso de imagen firmado, y un comprobante medico por participante (lo cual confirmará que es apto para realizar la actividad). Registro de Instituto Del Deporte Morelos.	Online	Online a través del link enviado al correo electrónico proporcionado en la hoja de registro y firmado por los tutores (fecha limite 8 de Mayo)

- Cada escuela deberá proporcionar un email y número de contacto al momento del registro. Este contacto será a quien se le envíe toda la información pertinente a la competencia. Así mismo, esta persona será la única con quien RITMO DE ORO tendrá contacto para todo el proceso de registro.
- Cada grupo deberá contar con un representante mayor de edad el día de la competencia. Este representante por lo general es el coreógrafo/a.
- El representante de grupo deberá llevar un USB con la música de la coreografía en formato .mp3 el día de la competencia en caso de que haya cualquier imprevisto con su música. El nombre del archivo deberá ser:

NOMBRE DE LA COREOGRAFÍA - ESCUELA – ESTILO DE BAILE

- Los grupos pueden estar formados por estudiantes de la misma escuela.

- Los/as participantes que deseen participar en los dos estilos de baile (salsa o danzas urbanas) pagarán inscripción de cada una.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTILOS DE BAILE

1. Urbano:

Se puede utilizar cualquier estilo de baile que se utilice generalmente en el reggaeton, como el hiphop, el dembow, el dance hall, etc. Los movimientos deben tener fuerza, intensidad, colocación, control, calidad y observar claramente la técnica del género.

2. Salsa On1:

El tiempo de la Salsa On1 se reconoce como 1-2-3 5-6-7 (4 y 8 en silencio). Los competidores deben romper a bailar en el tiempo 1 de la música, para pareja: el líder empieza adelante con el pie izquierdo en tiempo 1 y el seguidor empieza atrás en tiempo 1 con el pie derecho. No se descontarán puntos si el líder rompe a bailar adelante en tiempo 5 con el pie izquierdo o el seguidor rompe a bailar adelante en tiempo 1 con su pie izquierdo en la misma rutina. Si el tiempo no es consistente a la categoría, o al inicio de la coreografía, se descontarán puntos del puntaje final.

3. Salsa On2:

El tiempo de la Salsa On2/Mambo se reconoce como 1-2-3 5-6-7 (4 y 8 en silencio). Los competidores deben romper a bailar en el tiempo 2 de la música, para pareja: el seguidor rompe a bailar adelante con el pie izquierdo en tiempo 2 o el líder rompe a bailar adelante en tiempo 6 con el pie izquierdo. No se descontarán puntos si el líder rompe a bailar adelante en tiempo 2 con el pie izquierdo y el seguidor rompe a bailar adelante en tiempo 6 con el pie izquierdo en la misma rutina. Si el tiempo no es consistente a la categoría, o al inicio de la coreografía se descontarán puntos del puntaje final. Fallas en demostrar el ritmo de la salsa básica dará lugar a reducción de puntos.

INSCRIPCIÓN:

- El costo de inscripción de Ritmos latinos "salsa" por participante será de **\$500** y les incluirá 6 brazaletes por participante.
- El costo de inscripción de danzas urbanas "Hip Hop" por participante será de **\$400** y les incluirá 4 brazaletes por participante.
- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 22 de MARZO.**

FORMAS DE PAGO:

- Transferencia:
Banco HSBC 4741 7630 0147 4484
Concepto Afiliación a Ritmo de Oro
Nombre Habilidades de Clase
- Efectivo: Representante de Habilidades de Clase Mundial.
- En caso de requerir factura, las escuelas deberán pagar el IVA sobre el total de la inscripción o boletos para recibir la factura, independientemente de la forma de pago.
- No se generará ninguna factura hasta recibir el pago total + el IVA en la cuenta bancaria de RITMO DE ORO.
- Sólo se facturará dentro del mismo mes en el que se efectuó el pago.
- Se considera que, al hacer el pago de inscripción, los coreógrafos, los participantes y/o los tutores legales de los participantes menores de edad, aceptan los términos y condiciones de RITMO DE ORO incluyendo la carta responsiva, cesión de derechos de imagen y todas las políticas estipuladas en este reglamento.

MÚSICA:

- Los competidores deben asegurarse de entregar la música final.
- Deberán entregar previamente su música con el nombre de su escuela y nombre de los participantes (anteriormente se menciona el formato en el que se entregará la música, el nombre del archivo deberá ser:
NOMBRE DE LA COREOGRAFÍA - ESCUELA – ESTILO DE BAILE
- Si la música presenta algún error en su reproducción durante la puesta en escena, y este error fue causado por el equipo de producción, será decisión del competidor comenzar la coreografía de nuevo o no. El competidor tendrá la opción de detenerse y notificar a la producción cuando esté listo para comenzar de nuevo antes de que termine su división.

EFECTOS MUSICALES ESPECIALES

- Son sonidos generados o modificados de forma artificial para ambientar o recrear escenarios artísticos o musicales. También pueden ser utilizados para narrar o describir escenas sin recurrir al uso de palabras, apelando directamente a los sentidos del espectador. Ejemplos: voz en off, arranque de un coche, pasos, portazos, disparos, explosiones, etc.

FUSIONES MUSICALES

- Se permiten fusiones musicales de máximo 20 segundos.

COREOGRAFÍAS / RUTINAS:

- Las coreografías no deberán excederse del tiempo reglamentario, aún si no existiera música de apoyo.
- Queda prohibido hacer alusión a alguna marca.

- La coreografía y/o el vestuario no debe ser sugestivo, ofensivo o vulgar. Entiéndase como vulgar o sugestivo cualquier movimiento o coreografía que contenga gestos o alusiones sexuales, lascivas o profanas; que implique algo inapropiado y/o indecente.
- Las coreografías, vestuarios y maquillaje deben ser apropiadas para la edad de los/as participantes.
- Los participantes deben ser supervisados por el coreógrafo/a o asistente en todo momento dentro de las instalaciones donde se da lugar a la competencia. Así como durante la presentación en el escenario.
- RITMO DE ORO no se hace responsable de los tiempos de calentamientos antes de salir al escenario. El coreógrafo/a o asistente es responsable de medir el tiempo para hacer un buen calentamiento.

VIDEO DE PRESENTACIÓN:

- Cada institución deberá elaborar un video de máximo 50 segundos que deberá integrar 3 conceptos:
 - A) Inicio con la presentación de la escuela o institución, Nombre, logo, instalaciones, slogan e información general de la misma (15 segundos).
 - B) Cuerpo incluirá la presentación de cada participante de su institución del ritmo respectivo, imagen del estudiante mencionando su nombre (20 segundos).
 - C) Conclusión incluirá una reseña de su preparación para este evento (15 segundos).
- Es importante mencionar que este video será el inicio de su presentación, pero no será evaluado por el jurado del certamen.
- El video será editado por cada escuela con el formato (.Mp4) y deberá ser entregado en tiempo y forma.

PREMIOS:

- Se premiarán al 1º, 2º y 3º lugar de cada género.
- Los participantes ganadores recibirán un trofeo.
 1. Para el caso de ganadores de 2º y 3º lugar, se definirán 2 participantes que subirán al escenario para recibir los trofeos asignados.
 2. Para el caso del 1º lugar, subirán al escenario el total del grupo incluyendo el representante para recibir una medalla por participante y a la escuela el trofeo de ganador.
 3. Se entregará solamente a la escuela ganadora un premio especial personalizado posterior al evento en un tiempo definido por el proveedor que proporciona el distintivo.
- La premiación será el mismo día de la competencia, al finalizar la participación de todos los grupos, excepto el reconocimiento especial de la escuela.

IMPORTANTE:

- Realizar declaraciones públicas difamatorias sobre el RITMO DE ORO, o sobre cualquier otra persona miembro de La Organización en el contexto de los eventos del RITMO DE ORO acarreará como sanción la descalificación automática y 2 años de suspensión de cualquier evento que pertenezca o tenga relación con La Organización de RITMO DE ORO.
- Si el competidor se equivoca durante su coreografía, no es posible repetir su puesta en escena.

- No se permite el uso de elementos escenográficos. Si algún elemento del vestuario es considerado como un elemento escenográfico por el jurado que califica las faltas, y el competidor considera que es un elemento del vestuario, el desacuerdo lo definirá el Comité Disciplinario de RITMO DE ORO.

NOTAS GENERALES

(DÍA DEL EVENTO):

1. Los participantes deberán ser puntuales y llegar a la hora indicada ya que de no llegar a tiempo serán descalificados o penalizados.
2. En interés para bienestar de los bailarines se brindará servicio de primero auxilios durante las competencias. Sin embargo, la organización de RITMO DE ORO no se hace responsable de gastos médicos por lesiones o accidentes. Todos los gastos corren por cuenta de los asistentes.
3. Se tendrá una lista oficial de acceso en la puerta de backstage. Sólo podrán tener acceso a backstage aquellas personas que estén previamente autorizadas (coreógrafo de cada escuela o representante), y a los participantes debidamente inscritos.
4. Los participantes no podrán acceder al teatro hasta que todo el grupo esté completo afuera de la puerta de backstage. Una vez completos, una persona de staff de RITMO DE ORO les dará acceso.
5. RITMO DE ORO no se hace responsable por pérdidas o robo de cualquier objeto. Se recomienda no llevar objetos de valor al teatro.
6. El staff de RITMO DE ORO manejará el flujo del evento y dará a los grupos indicaciones para que el evento sea fluido y sin contratiempos.
7. Si algún participante tiene un problema de salud, debe notificar a RITMO DE ORO con anterioridad para prevenir cualquier

eventualidad. En caso de bailar con alguna lesión, enfermedad o condición de salud lo hará bajo su propio riesgo.

8. El coreógrafo/a o asistente de grupo deberá tener a la mano los teléfonos de los padres de familia de todos sus alumnos en caso de emergencia.
9. La carta responsiva firmada al momento del registro deslinda a RITMO DE ORO de cualquier percance que se suscite durante el evento. Así mismo, se considera que al hacer el pago de inscripción, los coreógrafos, los participantes y/o los tutores legales de los participantes menores de edad, aceptan los términos y condiciones de la carta responsiva.
10. El coreógrafo/a o asistente de grupo es la única persona autorizada para sacar a los participantes menores de edad del área de backstage. No se entregará a nadie más sin excepción.

Comité Organizador.

Habilidades de Clase Mundial



Ing. Eloy Sánchez Merlos

Academia Amore Salsa



Lic. José de Jesús Carmona Ríos.

Instituto del Deporte y cultura
física del estado de Morelos



German Villa Castañeda.

Febrero 2024.